

EJECUCION DE LA ADMINISTRACION NACIONAL**ABRIL 2003**

La ejecución devengada del presupuesto de la Administración Nacional acumulada a abril de 2003, registró un Resultado Financiero superavitario de \$ 3.879,2 millones, representando una mejora de \$ 4.768,8 millones respecto a igual período de 2002. Por su parte, el superávit primario (no tiene en cuenta el gasto de intereses) ascendió a \$ 6.071,7 millones, superior en \$ 5.997,3 millones con relación a los primeros cuatro meses del año anterior.

Es importante señalar en primer lugar, que estos excedentes están fuertemente influenciados por el registro en el presente mes de las utilidades extraordinarias del BCRA por \$ 3.500 millones, ingresadas en el mes de enero y que fueron destinadas a cancelar adelantos transitorios otorgados por el Banco Central al Tesoro Nacional durante el año 2002, y que de acuerdo con las normas de imputación de recursos y gastos, las utilidades se registran como ingresos corrientes y por lo tanto mejoran el Resultado Financiero, y la cancelación de los Adelantos dentro de la partida de aplicaciones financieras, en la cuenta de financiamiento. Cabe aclarar, que en los ingresos de la Caja del Sector Público Nacional, que se informa por separado, no se han considerado estas utilidades extraordinarias del BCRA, dado que no han sido contempladas en las metas acordadas con el Fondo Monetario Internacional.

Más allá de la circunstancia expresada en el párrafo anterior, los resultados obtenidos en la ejecución del Presupuesto 2003 hasta el mes de abril obedecen al aumento de los ingresos fiscales respecto de 2002 (\$ 9.936,8 millones), como producto de la mejora de los ingresos tributarios, la introducción de un gravamen sobre los productos exportados a partir de abril de 2002 y las acciones orientadas al fortalecimiento de la administración tributaria.

En el año 2003, los gastos primarios superan al año anterior en la suma de \$ 3.939,4 millones, equivalente a un aumento del 37,7%. El incremento se explica, fundamentalmente, por el financiamiento destinado a atender el programa Plan Jefes y Jefas de Hogar, que en el cuatrimestre ascendió a \$1.076,0 millones, la restitución del descuento del 13% en las remuneraciones y los haberes jubilatorios, las transferencias a provincias en concepto de infraestructura básica social, debido a la incidencia del aumento en la recaudación del impuesto a las ganancias destinado a financiarlas. Asimismo, se destaca la atención del Fondo de Incentivo Docente - Ley N°25.053 (durante el año pasado se realizaron pagos con cargo al devengado del ejercicio 2001, pero no se previeron créditos presupuestarios en el Presupuesto 2002), la cobertura de la Emergencia Alimentaria, la Atención a Grupos Vulnerables, las Acciones Compensatorias de Educación y el Desarrollo del Sistema Democrático (elecciones presidenciales).

Con relación a los intereses, la comparación interanual -efectuada entre dos períodos- en donde incide el diferimiento unilateral de una parte de la deuda- muestra un incremento de \$1.228,5 millones, el cual se explica, principalmente, por la atención de los vencimientos de la deuda con los organismos internacionales de crédito y, en menor medida, por los intereses correspondientes a los préstamos garantizados y a los BODEN.

EVOLUCION DEL RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Base devengado

En millones de pesos

(Preliminar)

Concepto	Acumulado a Abril		Variación	
	2002	2003	Porcentual	Absoluta
1- Ingreso Total	10.524,7	20.461,5	94,4	9.936,8
2- Gasto Primario	10.450,4	14.389,8	37,7	3.939,4
3- Resultado Primario (1-2)	74,4	6.071,7	8.064,6	5.997,3
4- Intereses	964,0	2.192,5	127,4	1.228,5
5- Resultado Financiero (3-4)	-889,6	3.879,2	-536,0	4.768,8

Nota: La ejecución de los recursos 2003 incluye \$3.500 millones registrados como anticipo de utilidades del BCRA, destinados a la cancelación de adelantos transitorios por un monto equivalente.

En el año 2002 se dedujo el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, debido a que a partir de setiembre de 2002 no forma parte del Presupuesto de la Administración Nacional.

El gasto primario devengado en el primer cuatrimestre representa el 30,0% del Presupuesto General de la Administración Nacional vigente al 30 de abril del corriente y el superávit primario alcanza el 35,5% del allí previsto.

RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Base devengado

En millones de pesos

(Preliminar)

Concepto	Presupuesto Vigente 2003	Ejecución Acum. A Abril 2003	Porcentaje de Ejecución
1- Ingreso Total	65.055,5	20.461,5	31,5
2- Gasto Primario	47.931,1	14.389,8	30,0
3- Resultado Primario (1-2)	17.124,5	6.071,7	35,5
4- Intereses	13.597,7	2.192,5	16,1
5- Resultado Financiero (3-4)	3.526,8	3.879,2	110,0

Nota: Los recursos incluyen \$3.500 millones registrados como anticipo de utilidades del BCRA, destinados a la cancelación de adelantos transitorios por un monto equivalente.

En el año 2002 se dedujo el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, debido a que a partir de setiembre de 2002 no forma parte del Presupuesto de la Administración Nacional.

Nota: A continuación se anexa resumen metodológico

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Estas notas explican las principales diferencias metodológicas entre las distintas publicaciones que realiza la Secretaría de Hacienda.

Criterios de registraci3n:

La registraci3n de un gasto seg3n el criterio de devengado registra el mismo cuando se perfecciona o queda firme la obligaci3n del Estado de pagar una determinada suma de dinero, con independencia del momento en que se produce el movimiento de fondos, mientras que cuando se utiliza el criterio de caja se registra el gasto cuando se produce la salida de fondos, con independencia del ejercicio fiscal en el que se ha devengado la transacci3n que origina el pago.

Aunque existe el criterio de devengado para los ingresos, en nuestro pa3s los ingresos se registran de acuerdo con el momento de su percepci3n (criterio de caja).

Cabe se3alarse que el gasto en intereses reflejado en este trabajo corresponde al criterio de caja.

Universo:

El universo que comprende el *Sector P3blico Nacional No Financiero* est3 conformado por la Administraci3n P3blica Nacional y las Empresas P3blicas y otros entes p3blicos no incluidos en el Presupuesto Nacional como los Fondos Fiduciarios, la AFIP y el INARSS.

Por su parte, el presupuesto de la *Administraci3n P3blica Nacional* s3lo comprende la Administraci3n Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.

El Tesoro Nacional incluye las erogaciones correspondientes a la Administraci3n Central financiadas con recursos corrientes y de capital y fuentes financieras de libre disponibilidad.

Publicaciones Previstas:

- O Resultado financiero de la Administraci3n Nacional Ejecuci3n mensual base devengado.
- O Esquema Ahorro - Inversi3n del Tesoro Nacional Ejecuci3n mensual base caja.
- O Esquema Ahorro Inversi3n - Financiamiento del Sector P3blico no Financiero Ejecuci3n mensual base caja.
- O Esquema Ahorro Inversi3n Financiamiento de la Administraci3n Nacional Ejecuci3n trimestral base devengado. Bolet3n Fiscal.